

La Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico

Valeria Marina Valle* Irais Graciela Barreto Canales** e Ivan Ulises Kentros Klyszcz***

La América Latina del siglo XXI enfrenta diversos y complejos retos frente a los cuales la integración se mantiene como una opción para atenderlos. En abril de 2011 se estableció en Lima la Alianza del Pacífico, un mecanismo de integración regional conformado por Chile, Colombia, México y Perú. En sus primeros seis años de existencia algunos proyectos han destacado por sus resultados, uno de ellos es la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, un programa de becas que impulsa la movilidad de estudiantes y académicos entre esos cuatro países. En este contexto, en la primera parte del presente capítulo abordaremos la relación entre la Cooperación Internacional para el Desarrollo y el denominado *soft power*, así como las expresiones de este último en relación con la Cooperación sur-sur de nuestra época. Después, en el segundo apartado, explicaremos aspectos relevantes de la Alianza del Pacífico y la importancia de la movilidad en este modelo de integración. La tercera sección estará dedicada al análisis de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, en términos de su estructura, sus procesos de gestión y sus avances.

Cooperación y *soft power*: binomio estratégico de política exterior

Un elemento clave de la política internacional siempre ha sido la construcción de alianzas a partir de intereses comunes. Para cimentar estas coincidencias los países emplean distintos mecanismos que posibilitan la elaboración de agendas compartidas. En 2004, el politólogo estadounidense Joseph Nye publicó el libro *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. Esta obra se basó en el concepto que había acuñado al inicio de la década de 1990 y que, para ese momento, ya había adquirido carta de ciudadanía en el lenguaje político y

* Investigadora en el Centro de Investigaciones Sobre América del Norte (CISAN).

** Estudiante de Doctorado en Investigación Educativa en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV).

***Estudiante de posgrado en la Universidad de Glasgow y la Universidad de Tartu.

diplomático. *Soft power* (poder blando), de acuerdo con el autor, “es la habilidad de obtener lo que quieres a través de la atracción antes que a través de la coerción o de las recompensas. Surge del atractivo de la cultura de un país, de sus ideales políticos y de sus políticas. Cuando nuestras políticas son vistas como legítimas a ojos de los demás, nuestro poder blando se realza” (Nye, 2010:118).

La importancia del poder blando se da en un contexto internacional donde los Estados Unidos han transitado de una supremacía global indisputada a un mundo multipolar con diversos nodos de poder en competencia, entre ellos China, Rusia e India, que han ganado terreno a partir de sus fortalezas económicas y de la búsqueda de apoyo y simpatías en el escenario internacional. Uno de los medios más importantes en que se materializa y ejerce el poder blando es a través de la cooperación internacional.

Al finalizar la Guerra Fría, el término Sur Global cobró fuerza (Ayllón, Ojeda, & Bancet, 2013) y se tradujo en la puesta en marcha de la cooperación en su modalidad sur-sur, que en la actualidad cuenta con gran auge y está presente en la agenda global de desarrollo. La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) la define como aquella política donde dos países en desarrollo intercambian recursos y experiencias. En ese intercambio no existe condicionalidad, y la interlocución se realiza en igualdad de condiciones. Los costes se asumen de manera compartida, aunque no necesariamente en participaciones equivalentes. Los países se reparten los denominados roles de oferente (aquél que aporta los principales recursos financieros, técnicos y humanos) y de receptor (SEGIB; 2016).¹ A partir de este proceso de institucionalización de la interacción del sur, Latinoamérica se ha caracterizado por trabajar bajo este sello.

Renombrados autores como Javier Surasky (Argentina), Bruno Ayllón (España) y Juan Pablo Prado (México) han puesto énfasis en sus investigaciones sobre el avance de la Cooperación sur-sur en América Latina. Los aspectos que caracterizan a esta forma de cooperación en la región son: 1) los países la han ubicado dentro de su política exterior, y 2) es una herramienta estratégica para su vinculación y su presencia entre los países latinoamericanos. En este panorama donde se redefine y se vuelve a articular el sur, sus formas de cooperar y ejercer el *soft power*, la integración se mantiene como una opción vigente para el crecimiento regional.

Por ejemplo, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), señala que “la cooperación internacional para el desarrollo es el esfuerzo conjunto de gobiernos, apoyado por el dinamismo de organismos internacionales, sociedad civil, academia y sector privado, para promover accio-

¹ La Cooperación sur-sur en el marco del PNUD se define como “... un proceso de intercambio de experiencias, conocimiento y personal calificado entre dos o más países en desarrollo, incluso iniciativas regionales e internacionales. Desde hace muchos años, México ha estado comprometido con este tipo de intercambio con países del Sur, particularmente en América Latina y el Caribe” (PNUD, 2015).

nes que contribuyan al desarrollo sostenible y a mejorar el nivel de vida de la población mundial a través de la transferencia, recepción e intercambio de información, conocimientos, tecnología, experiencias y recursos” (AMEXCID, 2017).

A lo anterior, la Agencia agrega que la cooperación “es un instrumento de *poder blando* que impulsa las relaciones diplomáticas entre países y cuya ejecución debe estar guiada por las prioridades nacionales de desarrollo, una gestión basada en resultados, la creación de asociaciones incluyentes, la transparencia y la mutua rendición de cuentas entre socios” (AMEXCID, 2017). Con esto queda claro que el gobierno mexicano confirma el uso del poder blando, en este caso, a través de su política de cooperación internacional.

Otro ejemplo son los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) que a pesar de sus asimetrías y conflictos fronterizos entre algunos de ellos, han logrado un importante diálogo donde la interdependencia entre países es más provechosa que el enfrentamiento; las crecientes conexiones han aumentado la confianza mutua y la visión de intereses compartidos (Gratius, 2016). En otros momentos, se asociaba al poder blando con la cooperación Norte-Sur, es decir, aquella brindada por países desarrollados a otros definidos como “tercermundistas” o “subdesarrollados”. Sin embargo, con la entrada en escena de países con economías en ascenso pero que aún no han logrado niveles de desarrollo óptimos para estándares como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), se posicionaron otras modalidades de cooperación como la sur-sur.

La nueva integración en América Latina: La Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico (AP) se creó el 28 de abril de 2011 como una iniciativa de integración regional entre Chile, Colombia, México y Perú, se caracteriza por su carácter pragmático y dinámico, es un mecanismo de integración joven que destaca por ser eficaz y simple, y tiene por objetivo, promover una mayor apertura comercial con una mirada conjunta en la región Asia Pacífico (Alianza del Pacífico, 2016).

Entre los ejes de trabajo que definieron estos cuatro países destacan los propósitos de construir, impulsar y articular la circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Estas directrices dieron un marco de acción que representó la pauta para estructurar el funcionamiento de la Alianza e hizo posible que la cooperación se posicionara rápidamente como una de las herramientas para lograr dicho objetivo.

La estructura de la AP corresponde a un modelo vertical (*top-down*) donde en la cima se ubican las cumbres presidenciales, las cuales constituyen la máxima autoridad donde se toman las decisiones. Después se ubica al Consejo de Ministros —Relaciones Exteriores y Economía— que constituye un filtro de calidad antes de llegar a los presidentes. Dicho Consejo tiene entre sus atribuciones adoptar decisiones que desarrollen los objetivos y las acciones específicas pre-

vistas tanto en el Acuerdo Marco,² como en las declaraciones presidenciales de la Alianza del Pacífico. En un nivel más abajo se encuentra el Grupo de Alto Nivel (GAN) conformado por Viceministros de Relaciones Exteriores y Economía, es el encargado de supervisar los progresos de los grupos técnicos, identificar las áreas de oportunidad con otros organismos o grupos regionales, en especial de Asia Pacífico, y de preparar propuestas para la proyección y acercamiento externo. Al final se encuentran los grupos y los subgrupos técnicos, compuestos por servidores públicos de los cuatro países miembros, en este nivel se trabaja la implementación de los acuerdos. Además de la estructura, se definió que la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico fuera ejercida por cada uno de los países miembros, en orden alfabético y por periodos anuales (Alianza del Pacífico, 2016).

Esta alianza es claramente una integración abierta donde los países miembros tienen tratados de libre comercio firmados entre sí, de forma particular promueven el libre comercio como estrategia de desarrollo y se identifican con los preceptos promovidos por el Consenso de Washington de los años noventa, que se refiere a la declaratoria de medidas que debían adoptar los países latinoamericanos entre las que destacan, comercio libre entre las naciones, apertura a inversiones extranjeras directas, privatización de empresas públicas, entre otras (Aguilar Baca, 2016; Prado y Velázquez, 2016).

La AP, aunque sigue el patrón de regionalismo abierto y de integración económica, también incorpora a su agenda otros elementos de integración más allá de la política comercial y financiera. Se concibe como un proyecto de “integración profunda” porque además de los elementos señalados, tiene entre sus objetivos el impulso de cuatro “libertades” de movimiento: de personas, de capitales, de bienes y de servicios. En cada una de las categorías la AP ha impulsado diversas acciones. La libertad de movimiento de personas se amplió por medio de la supresión de visas para viajar entre los habitantes de los países miembros, esto se logró gracias al mecanismo de intercambio de información migratoria y policial. El movimiento de capitales fue impulsado a través de la consolidación del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), acuerdo firmado entre las instituciones bursátiles de los cuatro países para la negociación de títulos de renta variable. Por su parte, los bienes y servicios fueron dinamizados a través del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco (Alianza del Pacífico, 2016).

Además de su carácter integracionista, la Alianza es un modelo de cooperación sur-sur compuesto por países con un similar nivel de desarrollo. De acuerdo con la clasificación que elabora el Banco Mundial (BM) sobre los países según sus niveles de ingreso, Colombia, México y Perú están categorizados como países de renta media alta y Chile como país de renta alta. Dicha institución financiera define a los primeros como aquellas economías cuyo Producto Nacional Bruto

² El Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico se firmó el 6 de junio de 2012. Está compuesto de 17 artículos.

(PNB) per cápita se encuentra entre 4 126 y 12 735 dólares y los de renta alta cuyo PNB supera los 12 735 dólares (*The World Bank*, 2016). Ahora bien, hay que recordar que la renta es sólo un indicador entre muchos para medir el desarrollo de un país. Aunque el PNB per cápita es una variable de medición importante, no demuestra los grados de desigualdad que posee un país. México y Chile se encuentran dentro de los 20 países más desiguales del mundo. México ocupó en 2008 el lugar 26 de un total de 145 países en relación con el índice de Gini, que mide la distribución del ingreso de las familias.³ El índice de Gini de México fue de 48.3; Chile en 2009 ocupó el lugar 15 con 52.1; Colombia el 12 en 2012 con 53.5 y Perú el 43 en 2013 con 45.3 (*Central Intelligence Agency, The World Factbook*, 2016).

A pesar de la enorme desigualdad, el que estos países tengan una renta media alta hace que sean percibidos por las instituciones financieras internacionales y por donantes tradicionales como la Unión Europea (UE), como menos propicios para la recepción de cooperación Norte-Sur. Un ejemplo de ello es que en diciembre de 2011 la Dirección General de Desarrollo de la UE anunció que dejaría de proveer Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a 16 países, incluidos Chile y México, aunque todavía pueden estar cubiertos por fondos de cooperación regional y temática, un ejemplo de esto es el Programa Horizonte 2020 dedicado a la investigación e innovación (Parlamento Europeo, 2016).

Ante esta situación, la Cooperación sur-sur (CSS) se convierte en un incentivo para los países de la Alianza del Pacífico, en particular para Chile y México, para obtener financiamientos que ya no son otorgados por los donantes tradicionales. De hecho, se puede afirmar que la CSS ha comenzado a cobrar cada vez más fuerza justamente desde la creación de la Alianza. El mismo año de su creación, en 2011, se realizó en Busan, Corea del Sur, el IV Foro de Eficacia de la Ayuda. Tal como argumenta Joaquim Tres, especialista del Banco Interamericano de Desarrollo, Busan “representó una pluralidad de enfoques y donantes sin precedentes en la arquitectura internacional de la cooperación para lograr los objetivos compartidos del desarrollo. En particular, surgió con fuerza la ventaja comparativa de la CSS como modalidad innovadora para hacer frente a los desafíos del desarrollo y como complemento a la cooperación tradicional” (Tres, 2012).

Por otra parte, durante los cuatro foros de la eficacia de la ayuda que han sido realizados de 2003 a 2011 en Roma, París, Accra y Busan, los países de la AP destacaron por su liderazgo. En 2003 Colombia y México participaron en el Grupo de Trabajo sobre la Eficacia de la Ayuda del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Entre 2008 y 2011 Colombia co-presidió el Equipo de Tarea sobre la Cooperación sur-sur del Grupo de Trabajo sobre la Eficacia de la Ayuda y, entre 2009 y 2011, participó en la Evaluación de la Implementación de la Declaración de París. En 2012 Perú tomó posición en el Comité Directivo de la Alianza Global para la

³ Cuanto más se acerque el índice a 100, el país será más desigual.

Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED). En ese mismo año México fue nombrado líder para negociar el documento final de la Declaración de Busan y en 2014 co-presidió la AGCED (CEPEI, 2012: 2). Estos hechos demuestran que hay un firme compromiso de los países con la CSS en el marco de la nueva arquitectura de la cooperación internacional para el desarrollo, que se ha gestado desde el año 2000.

En este esquema de integración, por su estructura, sus temas y sus avances, la cooperación es uno de sus principales distintivos, ya que es la herramienta que facilita la creación y la implementación de diversos proyectos. La Cooperación sur-sur se ha posicionado en la política exterior de los cuatro países como el esquema con más avances, quedando de forma manifiesta la política de *soft power* que se ejerce al interior de la Alianza. El siguiente paso para este escrito, será estudiar a mayor profundidad un programa que promueve la movilidad de personas y que nos permite analizar la Cooperación sur-sur desde la práctica donde se expresan los matices del poder blando.

La cooperación estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico

La movilidad de personas puede abordarse desde diversos ámbitos, y en la Alianza del Pacífico desde un inicio se tuvo claro que uno de ellos sería la cooperación. Al interior del Grupo Técnico de Cooperación (GTC) se originaron diversas ideas para atender el tema de la movilidad de los ciudadanos. Dada la experiencia de cooperación académica de México y Chile, se decidió establecer la Plataforma de movilidad estudiantil y académica como un programa de 400 becas anuales para estudiantes de pregrado, doctorado, profesores e investigadores, con distintos periodos de duración que puede ser de tres semanas a un año. Sin embargo, el tamaño del programa requería poner en contexto no sólo la experiencia en materia de gestión, sino además, considerar la incipiente movilidad intrarregional con fines académicos que existe en América Latina.

En su artículo "La cooperación educativa en América Latina y la pregunta por el desarrollo", Daniela Perrotta plantea que para dilucidar el vínculo entre la cooperación educativa y el desarrollo en América Latina se debe resolver el trilema de cómo compatibilizar tres elementos: 1) la promoción de la cooperación académica regional; 2) la necesidad de desarrollar capacidades científico-tecnológicas a nivel nacional, y 3) el sistema global de producción, circulación y validación de conocimiento hegemónico (Perrotta, 2015). Un análisis de la cooperación educativa en México puede darnos ciertas luces sobre los dilemas anteriores.

La vecindad con Estados Unidos y la pertenencia al TLCAN han sido determinantes para que México mantenga un vínculo importante con el llamado "conocimiento hegemónico" y al mismo tiempo con la región de América del Norte. Ejemplos de ello son programas como el Foro Bilateral sobre Educación Supe-

rior, Innovación e Investigación (FOBESII), “Proyecta 100,000” con Estados Unidos y “Proyecta 10,000” con Canadá.

El FOBESII está dirigido a las Instituciones de Educación Superior, Centros e Institutos de Investigación (IES/CII), para que postulen a sus estudiantes y que éstos realicen estancias cortas en Estados Unidos. El objetivo es que el alumno desarrolle una actividad académica vinculada con sus estudios de posgrado y que la misma contribuya a su proyecto de investigación o tesis (CONACYT, 2016).

Por su parte, “Proyecta 100,000” es un programa de becas orientado a la capacitación de estudiantes en el idioma inglés a través de cursos intensivos en centros certificados de educación superior de Estados Unidos. Dicho programa es impulsado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SSRE), a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) y de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), respectivamente. La convocatoria del 2016 estipulaba que la capacitación podría durar 96 horas impartidas en un lapso no superior a cuatro semanas entre octubre y noviembre de 2016 (SEP, 2016).

En el caso de “Proyecta 10,000” está diseñado, de manera similar, para estudiar inglés en Canadá. La convocatoria de 2015 estuvo dirigida a estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) de México con el fin de “solicitar una beca de capacitación para cursar estudios intensivos del idioma inglés como segunda lengua en centros certificados y pertenecientes a una institución de educación superior de Canadá, que formen parte del programa Proyecto 10,000, para el verano de 2015” (UNAM, 2015).⁴

México ha atendido el trilema planteando por Perrotta mediante la posibilidad de vinculación hacia el norte; sin embargo, en el marco de la Plataforma de la AP se planteó la posibilidad de diversificar la oferta de becas para la movilidad entre los países miembros. y para México ha significado una transformación en la imagen que desde 1994 se generó del país, donde se le consideraba apartado de las dinámicas económicas y políticas latinoamericanas (Heredia Zubietta & Villamar, 2011). Se podría decir que la entrada al TLCAN en 1994 significó un punto de quiebre en las percepciones que sobre México tenían los países del sur. Tal como lo analiza María Esther Morales Fajardo: “Antes el país era el hermano mayor de América Latina, pero esa percepción cambió con el TLCAN y Brasil tomó ese liderazgo desde el sur” (UNAM, 2015). Zirahuén Villamar en 2011 también aborda este análisis y comenta:

⁴ La diferencia entre el programa Proyecto (Estados Unidos y Canadá) y la Plataforma de la Alianza del Pacífico, es que mientras los primeros están concebidos como una capacitación para el ámbito laboral, en el segundo caso se prioriza el intercambio y consolidación del conocimiento y las competencias profesionales. Mientras que la retórica con Estados Unidos y Canadá es que el estudiante sea “capacitado” para el trabajo, en América Latina se ha puesto el acento en la formación de capital humano de forma integral.

Desde México, uno de los principales desafíos para transitar hacia la integración latinoamericana es la distancia que lo separa de los otros países de América Latina, y la cercanía —amén de la geográfica— reforzada con Norteamérica a mediados de los años noventa del siglo XX con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Los países de América del Sur perciben a México y Centroamérica apartados de las dinámicas económicas y políticas regionales sudamericanas, y por ende se desinteresan por el Norte de América Latina. Sin embargo, las fuerzas progresistas en México no ven el acercamiento con Estados Unidos como un proceso de integración, sino de dependencia económica o de subordinación estratégica en el marco de la llamada Asociación para la Prosperidad y Seguridad de América del Norte (ASPAN). Si es dejado a la deriva, sujeto de las fuerzas oficiales y de algunos sectores particulares, el futuro perfila un México subordinado. Para México, Estados Unidos no es el destino único; el proyecto latinoamericano es una opción de auténtica integración que puede ofrecer alternativas” (Heredia Zubieta & Villamar, 2011).

Para contrarrestar esta visión, México participó en diversos esfuerzos de integración en América Latina, entre los que destacan: la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el Proyecto Mesoamérica. Estos mecanismos constituyen esfuerzos de vinculación de México con América Latina. Es decir, antes de la Alianza del Pacífico, desde México de forma modesta ya se instrumentaba una política de cooperación sur-sur para fortalecer sus lazos e influencia en la región⁵ pero, en términos de integración, la AP le permite a México reencontrarse con América Latina.

La cooperación estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico

La influencia de México en América Latina a través de políticas de cooperación, en este caso sur-sur, ha sido principalmente en dos modalidades: cooperación técnica y cooperación educativa. La cooperación técnica se refiere a la transferencia de conocimientos de un país a otro mediante diferentes actividades, como el envío de expertos, celebración de seminarios, talleres o cursos de corta duración donde regularmente el financiamiento se da a través de costos compartidos entre las partes.

⁵ De acuerdo con datos del PNUD de 2014, los proyectos de México de CSS se destinaron: a Centroamérica (42%); a América del Sur (28%); al Caribe (18%); a Mesoamérica (Centroamérica, Colombia y República Dominicana) (8%), y a África (4%) (PNUD, 2014). Estas cifras evidencian que la prioridad de la CSS de México se encuentra en América Latina y el Caribe.

En lo que se refiere a la cooperación educativa, México cuenta con un programa de becas de excelencia, coordinado por la AMEXCID, órgano desconcentrado de SRE. Dicho programa está dirigido a estudiantes extranjeros de todo el mundo para que estudien un posgrado en México. En el caso de América Latina, con Argentina, Brasil, Chile y Colombia las acciones están planteada en términos de reciprocidad, para el resto de los países existe un número determinado de becas que se define en las Comisiones Mixtas de Cooperación Educativa y Cultural que se organizan entre la SRE y su contraparte de algún otro país, regularmente se organizan cada dos o tres años.

No existen análisis profundos de este programa desde sus inicios, ni del impacto a largo plazo, pero las referencias disponibles señalan que la primera beca otorgada por la SRE fue en el periodo 1930-1931 (Figueroa , 2016). Es decir, México tiene experiencia en materia de cooperación educativa de al menos 80 años. En el caso del resto de los países de la Alianza del Pacífico, la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) fue creada en 1990 y uno de sus programas clave desde un inicio fueron las becas para extranjeros. En lo que corresponde a Colombia, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), desde 1969 tiene entre sus funciones administrar fondos de becas para estudiantes colombianos que deseen ir al extranjero y estudiantes extranjeros que quieran estudiar en Colombia y, por último, en el caso del Perú, no existen referencias de programas de becas para extranjeros hasta la Alianza del Pacífico.

En este contexto y de regreso en la estructura de la Alianza, uno de los primeros grupos técnicos en crearse (2012) y en establecer proyectos fue el GTC, cuyo objetivo es definir las líneas y los proyectos de cooperación a desarrollar entre los cuatro países. La cartera inicial de proyectos de dicho grupo incluyó la creación de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, que estableció como objetivo la formación de capital humano de alto nivel a través de la entrega de 400 becas anuales (100 por país), para estudiantes de pregrado y de doctorado y también de profesores e investigadores (75 para pregrado y 25 para doctorado, profesores invitados e investigadores por país) (Alianza del Pacífico, 2016). Cabe destacar, que desde la primera convocatoria nunca se incluyó el nivel de maestría, sin embargo, inferimos que se debe a que Chile tiene un programa dirigido a extranjeros para estudios de maestría el cual recibe un financiamiento importante.

La característica principal de la Plataforma es la duración de las becas de movilidad. Para los estudiantes de pregrado se considera un periodo académico de hasta seis meses; para los estudiantes de doctorado, profesores e investigadores, el periodo de movilidad puede ser a partir de tres semanas y hasta 12 meses (dos periodos académicos) (Alianza del Pacífico, 2016). Estos periodos marcan una lógica diferente de la experiencia común en materia de becas, ya que, de acuerdo con las convocatorias actuales, éstas se otorgan principalmente para ciclos completos de posgrado. Por otro lado, en lo que se refiere a becas para cursar un periodo académico (semestre o cuatrimestre) en pregrado, sólo México tiene esta opción en su Programa de Becas de Excelencia, pero, no hay

información disponible para saber cuántas de las becas otorgadas se entregaron al pregrado.

Otro elemento importante para entender la Plataforma son las áreas de conocimiento en las que se enmarca la movilidad. De acuerdo con lo señalado en las Convocatorias publicadas (ocho en total hasta 2016) y en el Informe de Gestión 2013-2015 (Alianza del Pacífico, 2016) las áreas estratégicas son: Negocios, Finanzas, Comercio Internacional, Administración Pública, Ciencia Política, Turismo, Economía, Relaciones Internacionales, Ingenierías, Ciencias Exactas, Medio Ambiente, Cambio Climático, Gastronomía, y Ciencias del Deporte (Alianza del Pacífico, 2016). El listado de áreas es compatible con los objetivos políticos de la Alianza y los temas en los que se enfocan los de los Grupos Técnicos.

Un tema relevante de las becas para aquellos que las solicitan es lo que incluyen; en este tenor cada oferente define con base en su presupuesto y reglas de operación lo que se entrega, en el caso de la Plataforma se definieron conjuntamente los siguientes beneficios:

- Exención de costos académicos.⁶
- Boletos aéreos ida y regreso desde la ciudad de origen hasta la ciudad de destino.⁷
- Seguro integral de salud.
- Asignación mensual de acuerdo con la modalidad de movilidad.

Ahora bien, además de repasar el objetivo, las áreas y los beneficios de la Plataforma, un elemento indispensable para el análisis es conocer cómo opera. Por tratarse de un proyecto de cooperación, se realiza a través de organismos responsables de la gestión. Cada organismo responsable se encarga de la orientación a los candidatos, elaboración y publicación de las convocatorias, preselección de connacionales, selección de los becarios, notificación de resultados, compra de boletos aéreos, pago de estipendios mensuales y seguro médico, así como de llevar a cabo un seguimiento del proceso académico de los becarios y de la sistematización de resultados (Alianza del Pacífico, 2016).

⁶ Para que las Instituciones de Educación Superior sean parte de la Plataforma se deben comprometer con la exención de costos académicos.

⁷ Se incluye el vuelo internacional, y en caso de requerirse, el vuelo nacional o se cubre el costo de la transportación terrestre para que el estudiante llegue a la ciudad de origen. En el caso de México, para todos aquellos destinos con un viaje mayor a cinco horas, se compra boleto de avión.

La operación institucional de la Alianza del Pacífico

La Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico es el resultado de la experiencia en materia de cooperación educativa de los cuatro países participantes. Las instituciones responsables de la implementación de los programas son las que han ido forjando el camino para dinamizar la movilidad académica al sur del hemisferio. En el caso de la Plataforma, el trabajo se ha visto materializado en la cooperación de las instituciones responsables de la gestión, cada una con las particularidades propias de su contexto.

En Chile, la gestión del programa está a cargo de la AGCID, en específico de su Área de Formación y Becas. Esta agencia, después de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), es la segunda en su tipo en América Latina, es una institución pública descentralizada y desde 2005, mediante la Ley 19.999 está vinculada al Ministerio de Relaciones Exteriores, sus acciones se alinean a las de política exterior. Entre sus acciones de desarrollo se encuentra la Cooperación sur-sur en donde se enmarcan las acciones de cooperación de la Alianza del Pacífico como la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica.

En el caso de Colombia, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) administra la Plataforma, es una entidad del Estado que promueve la educación superior a través del otorgamiento de créditos educativos y de su recaudación, ya sea con recursos propios o de terceros. Sus acciones se orientan hacia la población con menores posibilidades económicas y buen desempeño académico. Igualmente, facilita el acceso a las oportunidades educativas que brinda la comunidad internacional para elevar la calidad de vida de los colombianos y así contribuir al desarrollo económico y social del país (ICETEX, 2017). ICETEX es una institución vinculada al Ministerio de Educación y atiende a los mandatos de la política nacional del sector. En este caso, la Plataforma se opera a través de su oficina de Relaciones Internacionales.

En México, el programa es operado por la AMEXCID, la agencia de cooperación nació el 28 de septiembre de 2011, es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con autonomía técnica y de gestión. Es el órgano institucional/administrativo facultado para coordinar, programar, promover, ejecutar y evaluar las acciones y programas de cooperación internacional de México, sea como país oferente o como receptor de cooperación. Interactúa con las diversas dependencias del Gobierno Federal y con los socios cooperantes (SRE, 2016). La política de cooperación está alineada a la de política exterior. En específico, en la AMEXCID la Plataforma está a cargo de la Dirección de Intercambio Académico.

Por último, Perú opera las becas de la Alianza del Pacífico a través del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) creado el 12 de febrero de 2012. En un primer momento estaba bajo la administración y organización de los preceptos emitidos por el Ministerio de Educación, y posteriormente como

una Unidad Ejecutora dependiente del ministerio. Su objetivo es contribuir a la equidad en la educación superior, mediante el otorgamiento de becas y crédito educativo a estudiantes de bajos o escasos recursos económicos y con alto rendimiento académico, garantizando el acceso, permanencia y culminación en esta etapa. La creación del PRONABEC se da con la intención de dotar de mayor flexibilidad y autonomía a la gestión que pretendía realizar el Ministerio de Educación en materia de becas y créditos educativos (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo-Ministerio de Educación, 2016). En esta institución la Unidad de Cooperación y Asuntos Internacionales es la responsable del Programa.⁸

De la revisión de los órganos de gestión de la Plataforma surgen diversas interrogantes. Por ejemplo, si Colombia y Perú cuentan con agencias de cooperación (Agencia Presidencial de Cooperación —APC— y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional —APCI—) ¿Por qué no son estas instituciones las que gestionan el Programa? Si en México existe la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) dependiente de la SEP, y en Chile existe la Jefatura de Financiamiento Estudiantil del Ministerio de Educación (MINEDUC), ¿Por qué no son las áreas de becas y financiamiento de los Ministerios de Educación las que lleven la gestión del Programa? ¿Qué impacto tiene en la gestión que el financiamiento provenga, por un lado, de Ministerios de Relaciones Exteriores y por otro, de Ministerios de Educación? ¿La Plataforma de movilidad estudiantil y académica es una política de cooperación o es una política educativa?

Uno de los principales desafíos de la cooperación es su gestión, ¿cómo institucionalizar proyectos que se conviertan en programas y a su vez en políticas públicas para garantizar su continuidad? A todas luces, las interrogantes anteriores revelan que además de las diferencias de carácter económico, los países mantienen asimetrías de carácter institucional. Si el proyecto nació en el Grupo Técnico de Cooperación, la lógica nos llevaría a pensar que lo indicado es que fueran las cuatro agencias de cooperación las que gestionaran el programa, pero, aunque pareciera que la gestión está dividida esto se puede explicar de la siguiente forma: Chile y México son los países que cuentan con más experiencia en materia de cooperación educativa y esta modalidad de cooperación forma parte medular de sus acciones y aunque no contaran con suficientes antecedentes en relación con la movilidad de estudiantes de pregrado, su estructura permitió que las mismas agencias ejercieran la curva de aprendizaje.

En el caso de Colombia y Perú la situación es distinta, ya que se trata de dos países que están construyendo su institucionalidad en materia de cooperación, no sólo a través de la creación y la consolidación de sus agencias, sino de las modalidades que desarrollan en términos de una cooperación internacional

⁸ Es importante señalar que, al inicio del Programa, la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) era la institución responsable de ejecutar el proyecto con financiamiento del gobierno peruano. Era un organismo que reunía a rectores de universidades públicas y privadas. La ANR fue desaparecida en 2014 por medio de la Ley Universitaria.

de doble vía, en la que ofrecen y reciben cooperación. Estos países se encuentran en esta transición y necesitan construir su propia experiencia. La debilidad institucional podría leerse como una de las razones por las que la Plataforma no se opera desde sus agencias de cooperación; sin embargo, a pesar de que lo hacen desde instituciones pertenecientes a los ministerios de educación, las áreas que lo operan son de cooperación y/o asuntos internacionales, que es donde podemos confirmar el espíritu del programa como una política de cooperación. Es importante destacar que, en las reuniones de trabajo de la Plataforma por parte de Colombia y Perú, además de asistir los representantes de ICETEX y PRONABEC, a cada uno lo acompañan respectivamente, funcionarios de la APC y de la APCI. Por último, destacamos que todas las decisiones de la Plataforma se someten a la aprobación del Grupo Técnico de Cooperación (GTC). En el caso de Colombia y Perú, además de sus agencias de cooperación, a las reuniones asisten funcionarios de los ministerios de asuntos exteriores.

Lo que resta explorar con otro tipo de análisis e insumos es el papel que juega el Grupo Técnico de Educación que se creó en 2015 y su relación con la Plataforma que está financiada en 50% con presupuesto dedicado a tareas educativas. Lo anterior, porque dentro de los programas de la Alianza del Pacífico y del GTC, la Plataforma destaca por ser un programa que en términos generales ha cumplido su meta y ha sumado valor agregado al Programa a través de acciones de vinculación con las IES, este trabajo se ha reconocido en la Declaración de Paracas donde se propuso la institucionalización del programa. (Alianza del Pacífico, 2015a).

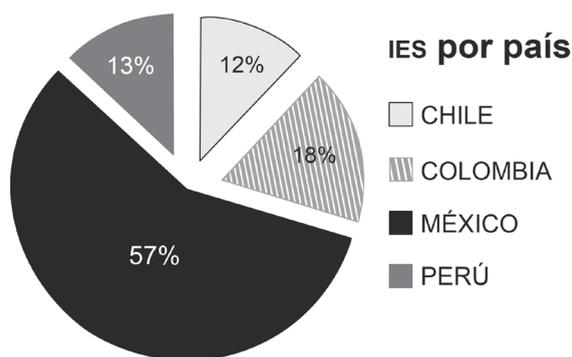
Desde la perspectiva de la gestión, las instituciones encargadas de implementar políticas públicas educativas y de cooperación parecen los actores más relevantes del Programa, son las que están a cargo de las decisiones y los procesos. Sin embargo, poco se menciona el papel de las IES que conforman la Plataforma. Éstas, como ya se ha señalado, deben exentar costos académicos para formar parte de la Alianza del Pacífico y pueden enviar y recibir estudiantes. Por lo que puede observarse en los listados de las convocatorias, participan IES públicas y privadas; hasta mayo de 2016, sumaban un total de 300 instituciones, las cuales se distribuyeron por país como aparece en el Gráfico 1.

La gráfica merece atención porque es claro que Chile, Colombia y Perú guardan una proporción parecida, respecto a la cantidad de IES, pero en el caso de México, el porcentaje es abrumadoramente mayor, con más del 50% de las instituciones participantes en la Plataforma. Una explicación para esto es la gran diferencia que existe entre los sistemas de educación superior de cada país. En México, por ejemplo, de acuerdo con los datos disponibles en el Sistema Nacional de Información de Estadística Educativa (SNIEE), hay 5 343 escuelas de nivel superior mientras que en Chile hay 60 universidades. En México participa en la Plataforma sólo 3% de las IES, mientras que en Chile lo hace 100%. Estas asimetrías en materia de educación superior son de carácter cuantitativo, pero seguramente, en términos cualitativos también existen diferencias importantes que no han sido documentadas y que en los resultados numéricos no son visibles. Por ejemplo, en el Informe de Gestión 2013-2015 se señala que se han

invertido 4.7 millones de dólares, sin embargo, este dato no indica si incluye la aportación de las IES por concepto de exención de costos académicos, lo cual es necesario documentar para conocer y sumar las aportaciones económicas que realizan las instituciones académicas que participan en el programa.

Gráfica 1.

Distribución por país de Instituciones de Educación Superior (IES) que participan en la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, 2016



Nota: elaboración propia con base en datos de la Alianza del Pacífico, mayo 2016.

Además, tampoco tenemos claro el efecto de la Plataforma en la internacionalización de la educación superior a nivel regional. Esto se menciona en la declaración, pero la información oficial disponible no es exhaustiva. La reflexión que es posible hacer con estas cifras es que en América Latina aún existe poca movilidad intrarregional con fines académicos. Por décadas, los latinoamericanos se han volcado hacia las universidades norteamericanas y europeas para hacer estudios de posgrado y/o estancias académicas. Esta dinámica se ha generado, en parte, por una falta de confianza en la calidad de la oferta educativa a nivel superior de nuestra región, donde muy pocas universidades aparecen bien posicionadas en los *rankings* internacionales, mismos que inciden en la decisión de aquellos que buscan realizar estudios en el extranjero.

Para promover la movilidad intrarregional, los países han optado por impulsar una oferta a nivel bilateral, sin embargo, ésta siempre es menor a la disponible para ir a los destinos clásicos. Por ejemplo, en México se promueve "Proyecto 100 000" y "Proyecto 10 000", mientras que las opciones para ir a Argentina, Brasil, Chile o Colombia no alcanzan las 50 becas anuales (Figuroa, 2016). El otro mecanismo para esta movilidad interna han sido los programas de carácter regional como la Plataforma de la Alianza del Pacífico (2012). Antes de ésta y de forma paralela existen Programas como el Pablo Neruda (2009) de la Secretaría General Iberoamericana; Marca (2006) del MERCOSUR, y Becas OEA (1958) (Aguilar, 2016). Sin embargo, de estas opciones tampoco hay suficiente información disponible para documentar su impacto en la movilidad intrarregional. Por último, y

sin decir que el tema ya esté agotado, se encuentran los esfuerzos de las IES para que los estudiantes vayan a Latinoamérica; aquí el análisis se complica porque el universo de instituciones se amplía y porque no hay información sistematizada.

El panorama institucional de la Plataforma, con sus organismos responsables de la gestión y las IES, permite analizar un proyecto de Cooperación sur-sur en el día a día, con las asimetrías existentes y el funcionamiento a pesar de la falta de experiencia.

De esta forma, la AP constituye un mecanismo de *soft power* el cual puede ser comprendido como poder de atracción o poder de persuasión. Los recursos propios del *soft power* son, entonces, los recursos que promueven la atracción (Nye, 2005). Para los gobiernos de ciertos países emergentes del "sur" la opción de avanzar sus intereses a través del *hard power* es demasiado costosa o inviable, por lo que tienen un incentivo para explorar y desarrollar otros medios para conducir su política exterior. En ello, la *css* y el *soft power* se intersectan, siendo algunos de los vehículos disponibles para influir sin coaccionar. El *soft power* encuentra de esta manera un vínculo con la agenda de internacionalización de las IES.

En décadas recientes, el campo de la educación superior se ha abierto a la competencia internacional, y se ha vuelto a la vez un terreno para la proyección de *soft power*. En particular, las IES han sido utilizadas como un instrumento de influencia a nivel internacional, a través de su prestigio y su capacidad de atraer estudiantes sobresalientes. Uno de los aspectos cruciales del *soft power* es el de la atracción cultural; ésta se logra por medio del intercambio y el contacto directo. En este sentido, las universidades ofrecen oportunidades de ejercer, de manera no necesariamente dirigida, *soft power* a través de sus intercambios educativos. Los gobiernos pueden dirigir esto por medio de programas de intercambio y esquemas de financiamiento, como la beca estadounidense Fulbright (Nye, 2005).

La Plataforma es un instrumento de *soft power*, ejercido por sus miembros y dirigido a ellos, mientras la educación superior es un campo sobre el cual se ejerce y consolida este poder. De hecho, se puede considerar que el ingreso de ese concepto ha sido adecuado para comprender la estrategia de internacionalización de las IES (Knight, 2014), que ha consistido en sumarse a los procesos globales de desarrollo a través de la generación de competencias que posicionan a sus estudiantes a nivel internacional. Por otra parte, se ha vinculado a las estrategias de internacionalización de ciertas IES en el contexto de un encuentro entre política "dura" y poder suave donde las elecciones hechas en torno a este tema pueden reflejar y promover intereses geopolíticos. Por esta causa, la política de internacionalización educativa ha pasado a ser una necesidad en la cual los gobiernos pueden tener agencia y dirigir la difusión del poder hacia los actores no gubernamentales (Popa, 2014: pp. 8-10).

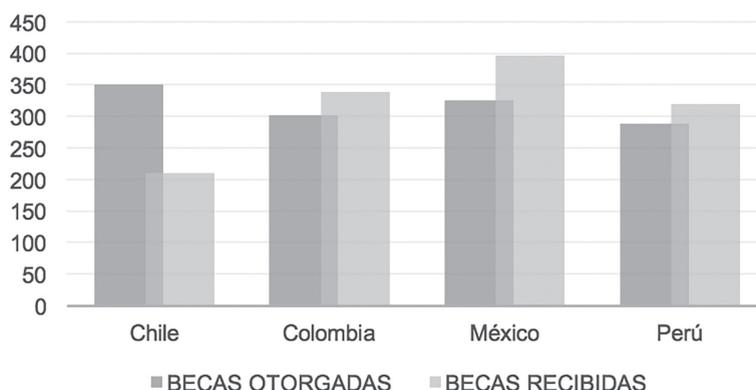
Las IES de la Alianza del Pacífico tienen la capacidad de atraer estudiantes y académicos de otros países y de fuera de la región; son un vehículo viable para el *soft power* de sus países y se proyectan al resto del mundo, así como al interior del mismo. En el marco de una estrategia basada en el *soft power*, los gobiernos pueden producir programas y asignar recursos para promover la cooperación e

internacionalización de sus IES. Los gobiernos de los países de la AP ya promovían esto anteriormente en forma de becas y créditos para sus propios ciudadanos y para estudiantes extranjeros. Sensibles a ello, la movilidad estudiantil representa un aspecto de particular importancia en los esquemas de cooperación internacional de los países miembro de la AP, a la promoción de dicha actividad se destina una proporción significativa de los presupuestos respectivos.

Las becas de movilidad en números

Líneas arriba hemos analizado los alcances de la gestión y el *soft power* a través de distintos actores y en específico en la Alianza del Pacífico. Ahora profundizaremos en los avances cuantitativos de las becas de movilidad de la AP. De 2013 a la fecha se han otorgado 1,268 becas (Aguilar Baca, 2016; Alianza del Pacífico, 2015b; Pablo et al., 2016) de las 1,400 disponibles, es decir, 90% de aprovechamiento. A continuación, en la Tabla 1 observamos la distribución de las becas otorgadas y recibidas por país dentro del programa de intercambio. Entre 2013 y 2016, cada país debió haber otorgado 350 becas a extranjeros y recibir la misma cantidad para sus connacionales. En materia de otorgamiento, Chile es el único país que alcanzó dicha meta, mientras Perú fue el más rezagado con menos de 300 becas otorgadas. Por otro lado, está la cantidad de becas que ha recibido cada país. Chile es el país que ha otorgado más becas y el que menos ha recibido, en el caso de Colombia, México y Perú han recibido más de lo que han dado, México ha sido el país que más se ha beneficiado de este Programa.

Gráfica 2.
Becas otorgadas y recibidas por país



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Alianza del Pacífico, mayo 2016.

Pero ¿qué implican estas diferencias? En primer plano, en términos de la Cooperación sur-sur se busca constantemente la reciprocidad, el ganar-ganar para to-

dos y que se respeten los principios bajo los cuales se definen los programas. En este caso, el financiamiento de las becas lo otorga cada país a los extranjeros que recibe, es decir, la cooperación se entrega a una contraparte porque en teoría los connacionales recibirán la beca por parte del país de destino. Cuando se habla de ganar-ganar en la Plataforma, se alude al hecho de que cada país otorgará 100 becas al año y recibirá 100 becas, en reciprocidad.

Si bien no se espera que la reciprocidad sea exacta, al menos se calcula que sea equilibrada, aunque en el caso de Chile y México se están acentuando las diferencias entre lo otorgado y lo recibido. Esto podría detonar un conflicto entre las partes porque claramente hay implicaciones económicas donde Chile es el país que invierte más y recibe menos. Esta situación puede tener diversas explicaciones: en materia de otorgamiento, el país que cumple la meta, Chile, coincide con unos de los países con más experiencia en este tipo de cooperación; en el caso contrario, el país más rezagado en la entrega de becas es Perú, donde no existen referencias de cooperación en esta materia.

Por lo que respecta a las becas recibidas, la referencia son los ecosistemas de educación superior donde México tiene el esquema más amplio y en este sentido, las IES son activas en materia de internacionalización. Por la cantidad de estudiantes que hay en el país, tiene lógica que busquen más opciones de movilidad. Aquí se abre todo un campo de estudio dentro de la Plataforma para saber cuáles son las instituciones que más estudiantes postulan, conocer este dato nos daría luces en torno a las capacidades de gestión de las universidades mexicanas. En el caso de Chile, la cantidad de IES que hay en el país puede ser una explicación para que no hayan recibido la cantidad de becarios que deberían, pero también se pueden considerar otros factores. Por otro lado, no se encuentra disponible el dato de cuántos chilenos van al Perú y viceversa, pero debido a los conflictos fronterizos entre estos dos países se ha generado un ambiente tenso que podría repercutir en la falta de interés de movilidad entre ambos.

Otros datos diferentes a la cantidad de becarios se relacionan con el trabajo que los organismos encargados de la gestión del programa han realizado con las IES. Por ejemplo, se han organizado tres encuentros dirigidos a autoridades y gestores de internacionalización donde se les ha capacitado en este Programa y se ha propiciado el diálogo interuniversitario. Los medios han dado cuenta de estos encuentros, pero no hay memorias ni informes donde podamos identificar los temas de discusión y los acuerdos a los que llegaron.

A partir de la información disponible, se puede argumentar que la Plataforma entre 2013 y 2016 ha avanzado en cumplir el objetivo de lograr una mayor movilidad estudiantil y académica entre los países que conforman la Alianza del Pacífico, están muy cerca de llegar al 100% del otorgamiento y quizá esta cantidad de becas ya es insuficiente para la demanda, aunque no tengamos el dato para asegurarlo. La distribución de las becas de acuerdo con la modalidad sigue siendo un tema pendiente, aunque tampoco podemos afirmar dónde se ubica el problema porque no contamos con esta información por país, año y convocatoria. La participación de las mujeres se valora como positiva, aunque no podamos constatar si se refiere a mujeres de la capital o de las regiones de los países ni de

la modalidad en la que participaron. La cantidad de IES participantes es interesante, sin embargo, resta verificar cuántas de estas instituciones han tenido experiencias de movilidad.

Sin embargo, en lo que respecta a la valoración cuantitativa, ésta es tentativa porque los datos disponibles son muy pocos; es evidente la necesidad de visibilizar cifras como la cantidad de postulaciones recibidas por país y hacia donde se dirigen, instituciones de salida y destino, becarios por universidad, etc. es decir, necesitan abrir su sistema de información para que, desde la investigación se puedan realizar cruces, filtros, gráficos, etc. para identificar donde están las debilidades y fortalezas del Programa.

A manera de conclusión

En este capítulo se abordó el análisis de la Plataforma de la AP como un caso de Cooperación sur-sur que promueve un ejercicio de *soft power*. La pertenencia de México a la Alianza del Pacífico es un ejemplo de dicha forma de cooperación, entendida como modalidad de Cooperación Internacional para el Desarrollo, a partir de la cual el país ha podido diversificar, en cierta medida, sus relaciones y no enfocarse solamente en su vecino del norte. Así, México ha podido vincularse de manera más profunda con ciertos países de América del Sur, con los cuales comparte afinidades, sobre todo en relación con la vocación de su política exterior. Para Chile, Colombia y Perú, la pertenencia a este nuevo mecanismo de integración regional significa una oportunidad de afianzar vínculos con países de la misma subregión y con México, con quienes comparten valores e intereses. Todos los Estados miembros de la Alianza del Pacífico han participado en foros de cooperación y se perfilan como países emergentes de renta media alta y alta, esta condición los aleja de la posibilidad de recibir fondos bilaterales que antes eran otorgados desde el norte y por lo tanto los acerca a vincularse entre sí a partir de esquemas de Cooperación sur-sur. Sin embargo, no todos los países de la Alianza han avanzado en la institucionalización de su cooperación de la misma manera, lo cual se puede observar en la operatividad de la Plataforma. Para el caso de Chile y México los organismos que gestionan este programa de becas son sus agencias de cooperación internacional, AGCID y AMEXCID. Para Colombia y Perú, son instituciones vinculadas al financiamiento a la educación superior, ICETEX y PRONABEC. Los organismos responsables de la gestión evidencian que en la Plataforma existen al menos dos enfoques: el primero, desde la cooperación internacional, y el segundo, desde instancias del ámbito educativo. En el futuro será interesante analizar si la administración de la Plataforma por parte de todos los países miembro de la AP debiera unificarse.

En este escrito también se abordó el contexto de la Alianza del Pacífico como proyecto de integración profunda que tiene en cuenta la libertad de movimiento. Se presentó a la Plataforma como un programa que promueve el ejercicio del *soft power* de sus países miembros. Tal como lo argumenta Joseph Nye (2010),

uno de los aspectos cruciales del *soft power* es el de la atracción cultural, la cual se puede lograr a través del intercambio y el contacto directo. En este contexto, las universidades ejercen *soft power* a través de sus intercambios educativos. Será interesante continuar con este análisis en futuras investigaciones, para conocer los alcances de la Plataforma y el nivel de participación de los Estados miembros. Además, debería priorizarse el análisis comparativo de los intercambios con otros destinos, por ejemplo, con el Norte Global, particularmente hegemónico.

El análisis cuantitativo presentado en la tercera sección mostró los resultados de la movilidad entre 2013 y 2016. Los números son positivos, sin embargo, este estudio también ha mostrado los límites del proyecto y sus oportunidades de crecimiento. Otra recomendación que surge de nuestro análisis se enfoca en la necesidad de que la información cuantitativa de la Plataforma esté disponible, con el fin de hacer viable un mayor involucramiento del público, así como fomentar su interés en el proyecto. Asimismo, una base de datos abierta a consulta puede implicar un buen punto de partida para la participación de la comunidad académica en el fortalecimiento de la Plataforma. Sin estos datos, será complicado analizar esta política y estudiar los impactos a mediano y largo plazos. Es indispensable, que se institucionalicen acciones como los Encuentros entre IES, la capacitación a gestores de internacionalización, el seguimiento a becarios y la elaboración de informes anuales disponibles para el público.

En otras palabras, los países que conforman la AP no pueden conformarse con mostrar cifras generales como resultados, deben ir más allá, destacar las historias, los cambios institucionales, los retos y desafíos para hacer de este programa un referente regional. La plataforma de movilidad estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico tiene la oportunidad de generar alianzas estratégicas para potenciar y consolidar sus resultados.

Referencias bibliográficas

Figuroa Fisher, B. (2016). *Cien años de cooperación intrenacional de México. 1900-2000: solidaridad, intereses y geopolítica* (1a ed.). México: Secretaría de Relaciones Exteriores/ Acervo Histórico Diplomático/ Instituto Matías Romero.

Referencias hemerográficas

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo-Ministerio de Educación. (2016). *Memoria Institucional del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo 2012-2015*. Lima.

Referencias electrónicas

- Aguilar Baca, J. (2016). *La Cooperación Académica como instrumento para la integración regional en la Alianza del Pacífico: el caso de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Recuperado de: [https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/137/1/Jacqueline_Aguilar_Baca _ La cooperación académica como un instrumento para la integración.pdf](https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/137/1/Jacqueline_Aguilar_Baca_-_La_cooperación_académica_como_un_instrumento_para_la_integración.pdf)
- Alianza del Pacífico (2015a). Declaración de Paracas. Paracas. Recuperado de: <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=4078>
- Alianza del Pacífico. (2015b). *Plataforma de movilidad estudiantil y académica. Gestión 2013-2015*. Bogotá. Recuperado de: Retrieved from <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=5541>
- Ayllón Pino, B., Ojeda Medina, T., & Bancet, A. (2013). *La Cooperación sur-sur en la gobernanza del desarrollo: Nuevas configuraciones de la arquitectura de la ayuda*. Documento de trabajo No. 27. Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación IUDC-UCM. Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2014-03-12-DT27_CSS_Gobernanza.pdf
- Gratius, S. (2016). *Los BRICS: menos crecimiento, más poder internacional* (No. 437). Barcelona. Recuperado de: https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion/seguridad_y_politica_mundial/los_brics_menos_crecimiento_mas_poder_internacional
- Heredia Zubieta, C., & Villamar, Z. (2011). *La integración de América Latina frente a los desafíos del siglo XXI*. Ciudad de México. recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/09482.pdf>
- Leylaverigne, J., & Parra, A. (2009). La cooperación: ¿un instrumento de refuerzo del soft power? *AGO.USB Medellín-Colombia*, 9(1), 183–209. Recuperado de: <http://doi.org/10.21500/16578031.411>
- Nye, J. S. (2010). "El poder blando y la política exterior norteamericana." *Relaciones Internacionales* (14), 117–141. Recuperado de: <http://relacionesinternacionalesinfo/ojs/article/download/218/197.pdf>
- Prado Lallande, Juan Pablo y Rafael Velázquez Flores (2016). "La Alianza del Pacífico: comercio y cooperación al servicio de la integración". *Revista Mexicana de Política Exterior*, 106, 205-235. Recuperado de: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n106/pradovelazquez.pdf>
- Perrotta, D. (2015, July 12). "La cooperación educativa en América Latina y la pregunta por el desarrollo". *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2015/07/12/contrapuntos/1436717516_143671.html
- Popa, A. (2014). "Remarks on the Internationalization of Higher Education as a Source of Soft Power". *Acta Universitatis Danubius. Relaciones Internacionales*, Vol 7, No 1. Recuperado de: <http://journals.univ-danubius.ro/index.php/internationalis/article/view/2471/2192>
- UNAM (2015, September 2). La relación México-Mercosur requiere definiciones. *Boletín UNAM-DGCS*. Ciudad de México. Retrieved from http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2015_506.html yo. verificar a detalle esta referencia.

UNAM (2015). "Programa Nacional de Becas 2015. Programa de Capacitación de Estudiantes SEP-SRE 'Proyecta 10,000' Canadá", 2015 Recuperado de:http://enes.unam.mx/archivos/convocatoria_10milcanada_estudiantes.pdf

Páginas web consultadas

AGCID:

<https://www.agci.cl>

Alianza del Pacífico:

<https://alianzapacifico.net>

AMEXCID:

<https://www.gob.mx/amexcid>

APC Colombia:

<https://www.apccolombia.gov.co/>

Agencia Peruana de Cooperación Internacional:

www.apci.pe

ICETEX:

<https://portal.icetex.gov.co>

Programa Internacional de Fortalecimiento a Cooperación sur-sur:

<https://www.cooperacionsursur.org>

Pronabec:

<https://www.pronabec.pe>

Sistema Nacional de Información Estadística Educativa:

<http://www.snie.sep.gob.mx/>

